

¡PRESENTA TUS PROPUESTAS Y PROYECTOS AL PLAN ESTRATÉGICO ALCOBENDAS LIDERA 2030!

NOMBRE Y APELLIDOS:

ENTIDAD O EMPRESA: AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS

TELÉFONO: 91 659 76 00

CORREO ELECTRÓNICO:

ÁREA MUNICIPAL o DISTRITO (Marque con una X el Distrito al que pertenece):

Distrito Centro	<input type="checkbox"/>
Distrito Norte	<input type="checkbox"/>
Distrito Urbanizaciones	<input type="checkbox"/>
Distrito Empresarial	<input type="checkbox"/>
Otro Municipio	<input type="checkbox"/>

Área Municipal (Por favor, especificar): **OBRAS MUNICIPALES**

Ver nota de Protección de Datos en la siguiente página: (*)

El Ayuntamiento ha puesto en marcha el Plan Estratégico Alcobendas Lidera 2030 a partir de un diagnóstico sobre la ciudad –documento disponible en la web municipal- y ha iniciado un proceso de participación abierto a la ciudadanía, entidades y grupos interesados en nuestra ciudad. Con el objeto de conocer y posteriormente valorar las propuestas y proyectos presentados, le rogamos cumplimente los siguientes apartados:

- **Nombre del proyecto o propuesta** (Rellene una ficha por cada uno de los proyectos o propuestas que vaya a presentar):

AVENIDA DE LA INNOVACION.

(TRANSFORMAR LA AVENIDA DE VALDELAPARRA EN VIA URBANA)

- **Ámbito de trabajo o laboratorio en el que considera que se inscribe su proyecto o propuesta** (Marque con una X el ámbito o ámbitos a cuyo desarrollo contribuye su propuesta):

Ámbito Económico y Empleo Generación de empleo. Desarrollo de empresas, comercios y negocios. Iniciativas emprendedoras. Desarrollo económico sostenible e innovación tecnológica	<input checked="" type="checkbox"/>
Ámbito Entorno urbano y natural Movilidad sostenible. Acceso a la vivienda. Energías. Nuevas tecnologías para servicios urbanos más eficientes. Proyectos <i>Smart</i>	<input checked="" type="checkbox"/>
Ámbito Social y Sanitario Mejora de la cohesión social. Prevención de la exclusión social en todas sus vertientes: Condiciones de vida, empleo, educación, salud, dependencia, cultura y deporte. Apoyo a los grupos más desfavorecidos y con menos recursos	<input type="checkbox"/>

• **Breve descripción del/los objetivo/s del proyecto o propuesta:**

Transformar esta barrera de seis carriles de circulación en una vía urbana para la conexión peatonal del Distrito Centro con el Polígono industrial, a través del parque de Andalucía, y fomentar la implantación de nuevos usos.

- Modificar la sección de la vía para dar preferencia el transporte público y al tránsito peatonal y bicicletas.
- Mejorar la imagen urbana con plantación de arbolado y mobiliario urbano de ciudad
- Apertura de viarios transversales para la conectividad peatonal con el D. Centro.
- Permitir en la fachada del Polígono usos mixtos para alojamiento - trabajo.

• **Alianzas establecidas (Qué organizaciones forman parte del proyecto o propuesta):**

• **¿Existe un documento donde se desarrolla más ampliamente este proyecto o propuesta?**

Sí	X
No	

En caso de que exista dicho documento, por favor, dinos cuántos anexos se incluyen con esta ficha: (Por favor, adjunta los anexos en el e-mail en el que mandes esta ficha)

Se adjunta anexo.

- **Otras observaciones** (Presupuesto estimado, instituciones u organizaciones implicadas...)

La implantación de nuevos usos implica la modificación del PGOU

(*)

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS (REGLAMENTO EUROPEO 2016/679 de 27 abril de 2016)	
Responsable:	CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Finalidad:	Dinamización de procesos de participación ciudadana.
Legitimación:	Cumplimiento de una obligación legal del responsable de tratamiento.
Destinatarios:	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
Derechos:	De acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos, según se explica en la información adicional.
Información adicional:	Puede consultar el apartado "Aquí Protegemos tus Datos" de la web municipal www.alcobendas.org .

- Le recordamos que este mismo formulario podrá descargarlo o cumplimentarlo directamente en la web <http://www.alcobendas.org>. Podrá añadir a esta ficha cuanta información considere conveniente, tanto en papel como en formato electrónico.
- Para cualquier consulta puede dirigirse a la siguiente dirección, teléfono o e-mail:

Ayuntamiento de Alcobendas – Departamento de Planificación y Evaluación
Plaza Mayor, 1

28100 Alcobendas (Madrid)
Teléfono: 916597600 ext. 2233

Email: direccionplanificacion@aytoalcobendas.org

¡Muchas gracias por su aportación!

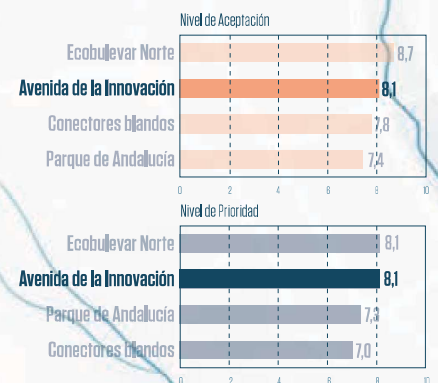
B. Proyecto Confluencia

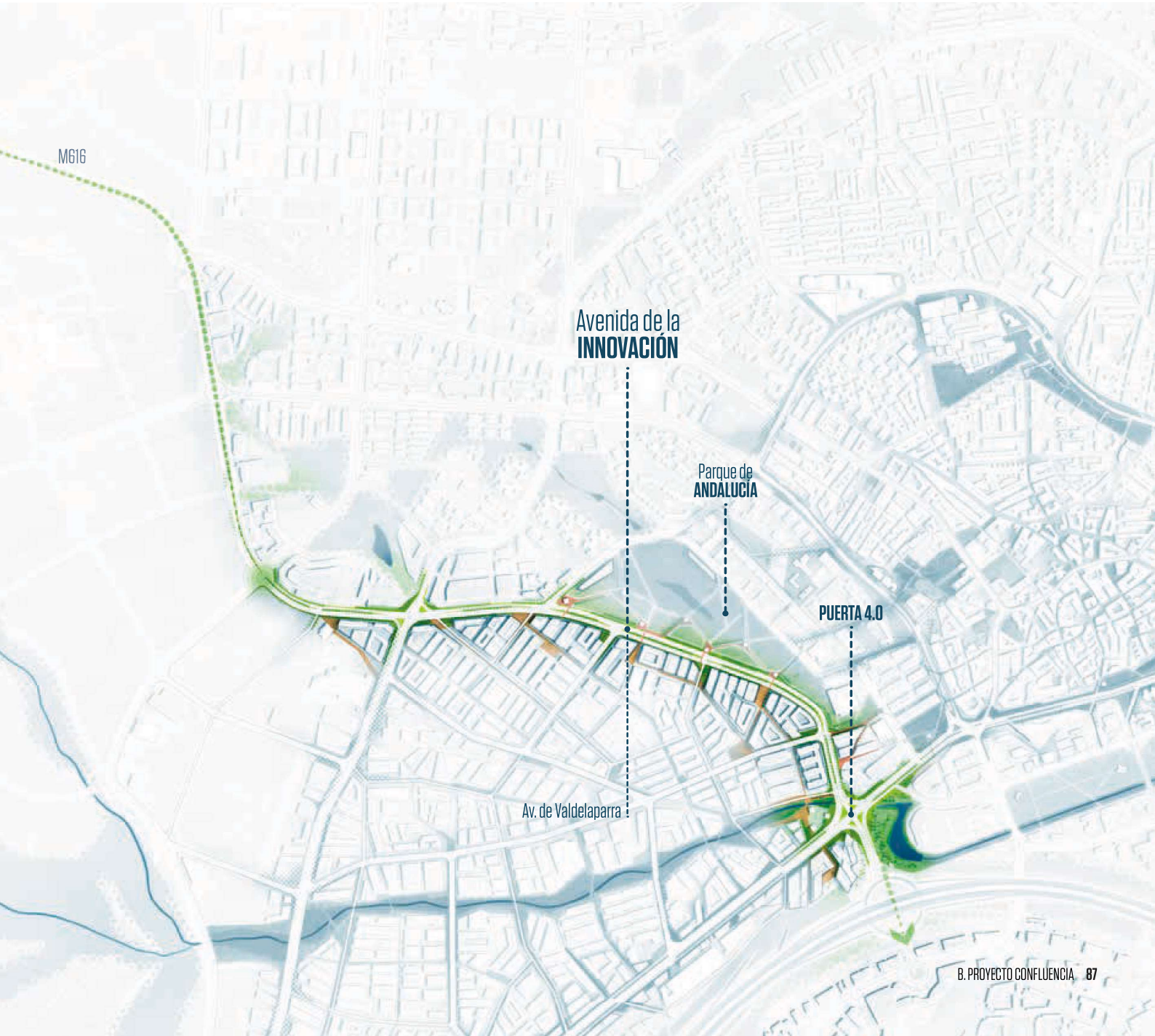
6. AVENIDA DE LA INNOVACIÓN

La Avenida de Valdelaparra es un importante eje viario que por sus dimensiones, diseño y tráfico funciona como una barrera que marca la separación entre el distrito Centro y el Empresarial. La Avenida alcanza una anchura de hasta 6 carriles y tan solo dispone de dos pasos de peatones en su recorrido entre las dos rotondas que delimitan la zona común a ambos distritos. Las aceras son estrechas y carecen de arbolado.

La Avenida de la Innovación se desarrollará sobre el tramo de la Avenida de Valdelaparra que discurre desde la rotonda de intersección con las Avenidas de Valdelatas y Severo Ochoa hasta el enlace con la carretera de Fuencarral. Es un eje que debe desarrollar un papel fundamental en la relación entre los dos distritos centrales de Alcobendas. Es, además, el principal elemento de conexión con las áreas universitarias y científicas localizadas al noroeste de la ciudad, unos espacios con los que Alcobendas debe buscar fortalecer sus interacciones.

Resultados del Foro Ciudad 2





Avenida de la
INNOVACIÓN

Parque de
ANDALUCIA

PUERTA 4.0

Av. de Valdelaparra

Un funcionamiento más integrado de los dos distritos requiere una importante remodelación de este eje para transformar lo que hoy es un elemento de separación en un espacio de conexión y en un eje atractivo con una gran centralidad en el nuevo espacio urbano. Las acciones que se plantean para ello son las siguientes:

- Modificación de la sección de la vía: creación de carriles para transporte colectivo a ambos lados de la avenida, ampliación de aceras y creación de viales separados

para la circulación de bicicletas. Se reservarán los dos carriles centrales para el tráfico de vehículos privados en ambos sentidos, eliminando la actual separación de hormigón mediante *new jersey* con una configuración que limite la velocidad y se incorporarán nuevos pasos peatonales.

- Mejora de la imagen urbana: plantación de arbolado, instalación de bancos, mejora de marquesinas...

Av. Valdelaparra

Estado Actual




35%


47%

 
6% 12%

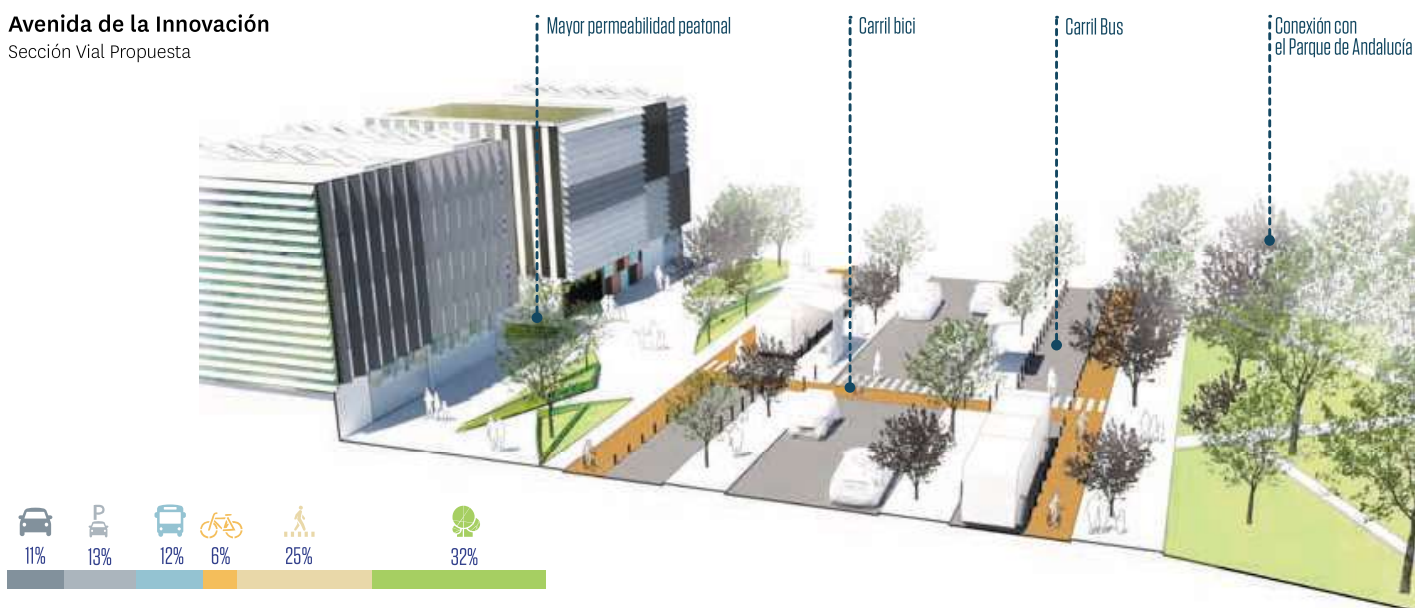
- Aumento de la conectividad con el Polígono. En la actualidad no existen accesos desde la Avenida hacia el interior del polígono salvo en las rotondas localizadas en sus extremos. Se propone la apertura de nuevos viarios que doten de mayor conectividad transversal a la Avenida.

en su entorno tanto en el lado del distrito empresarial, fomentando el uso mixto que combine un uso principal residencial junto a oficinas y comercios, como en el lado del Centro cambiando la relación con este eje con el Parque de Andalucía y los otros espacios que la delimitan por este lado.

La transformación de la Avenida, el cambio de su imagen y la transformación de su carácter de vía de paso a espacio de vida urbana requiere la transformación de los usos

Avenida de la Innovación

Sección Vial Propuesta



Av. Valdelaparra

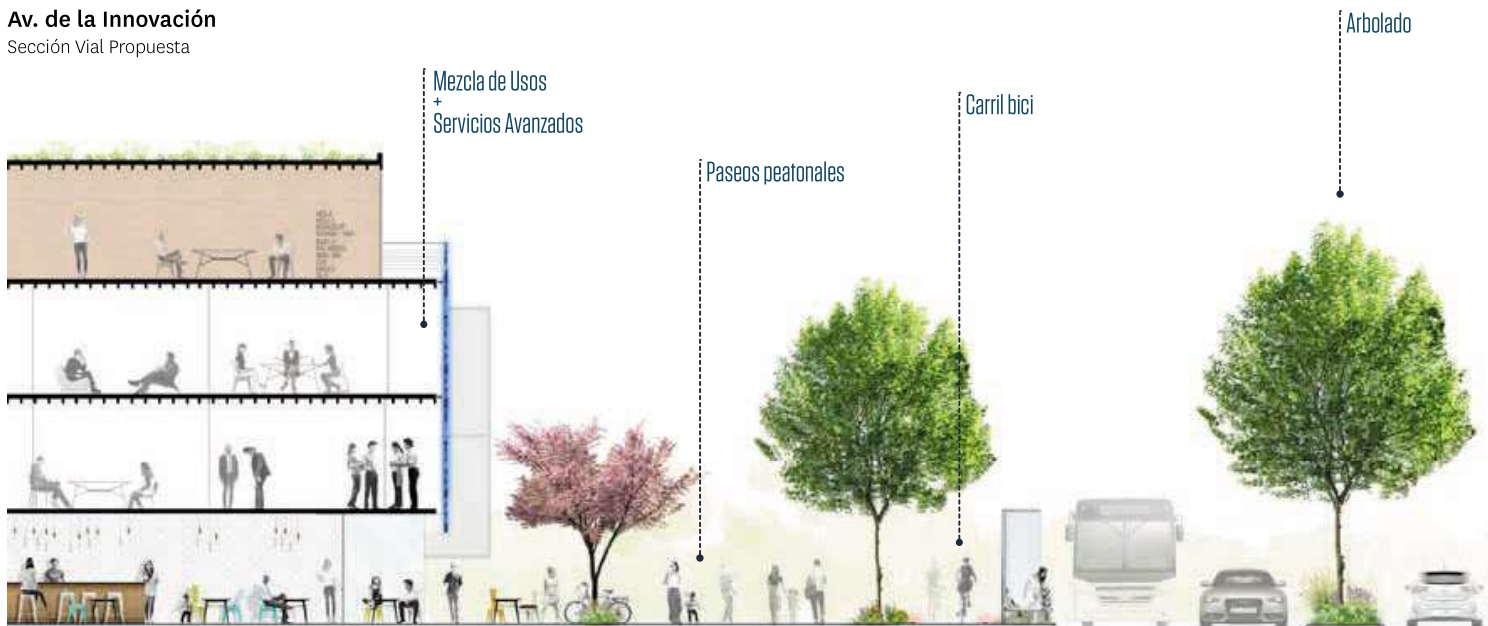
Estado Actual



V

Av. de la Innovación

Sección Vial Propuesta



Transporte público

Continuidad
Parque Andalucía

Espacios de juegos



Parque Empresarial
Arroyo de la Vega

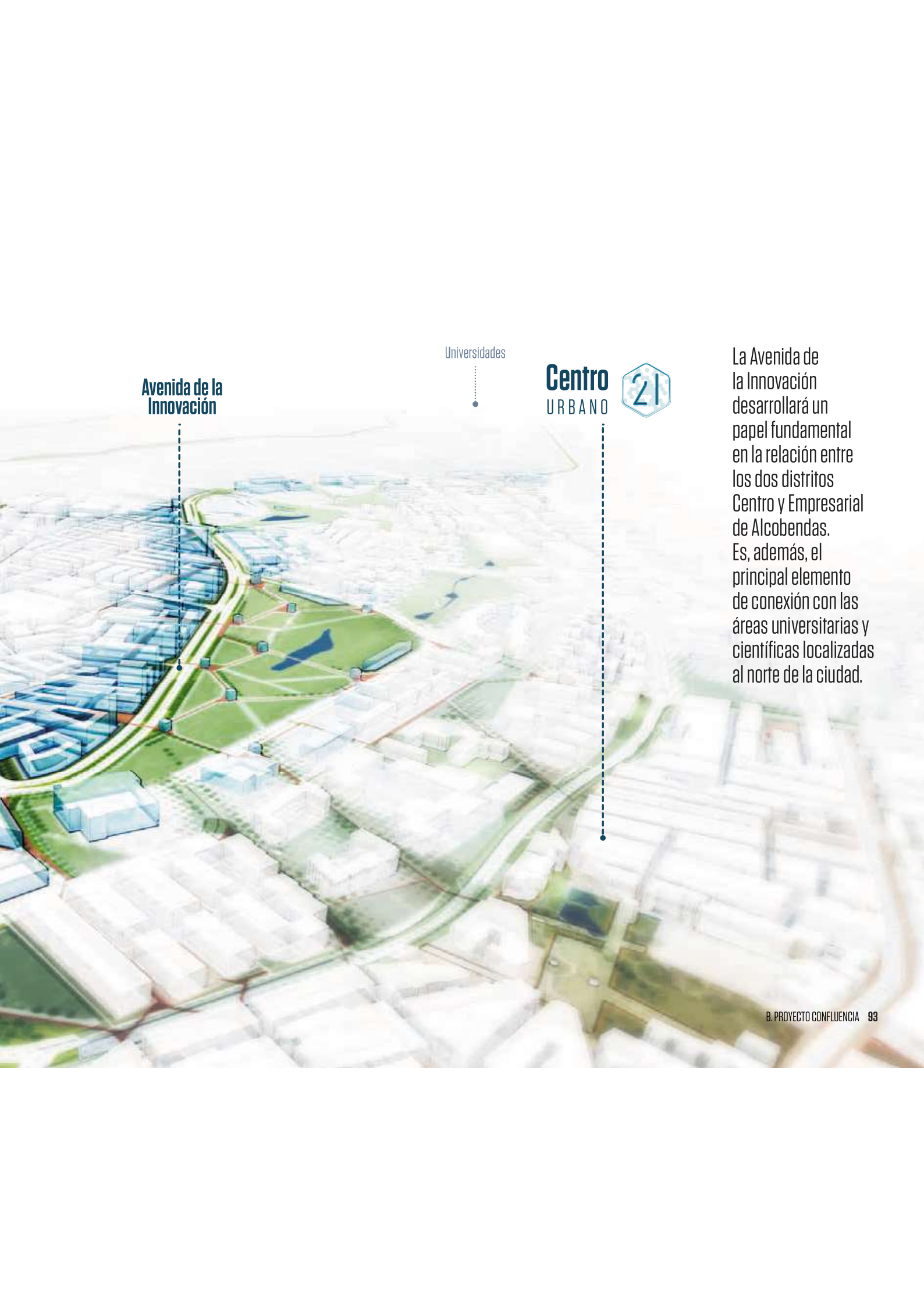
Distrito 4.0

EMPRESARIAL

Arroyo de la Vega

A1





**Avenida de la
Innovación**

Universidades

Centro
URBANO



La Avenida de la Innovación desarrollará un papel fundamental en la relación entre los dos distritos Centro y Empresarial de Alcobendas. Es, además, el principal elemento de conexión con las áreas universitarias y científicas localizadas al norte de la ciudad.